

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas...

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a una peseta línea. Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50. Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores...

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

Dr. Múgica Médico quirúrgico y de operaciones. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. S. Blas 2.ª pl

Dr. M. Aldaz Cirujano general. Órganos genito-urinales y matriz. Consultas diarias. Delicias, 8, entresuelo.

MUEBLES LA EXPOSICIÓN Antonio Anta. Mercado, 138, frente al Ayuntamiento.

Dr. Escudero Médico oculista. Consultas de 11 a 3 y 4 a 6. Bretón Herreros, 45

Juan Palacios Corredor de Comercio. Véase anuncio en 3.ª

PASTA DE CAFE Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta...

Consultorio Médico Quirúrgico EN MUNILLA. Bajo la dirección de los médicos SIEYRA Y ROMERO

PLANTAS Y FLORES LA ORQUÍDEA.—Este establecimiento hace una oferta especial...

Aguas de Borines, Asturias Recomendadas y sin rival para el estómago, intestinos, hígado...

Aviso al público de Haro Ha llegado el reputado dentista de Bilbao don Juan Garatita...

D. Gómez García.—Médico DEL INSTITUTO RUBIO - Enfermedades de los niños -

LASSÈRE, óptico, en Haro En la feria de Haro deben visitarse cuantos necesitan alguna corrección en la vista...

IMPORTANTE Visitad los grandes y acreditados almacenes de ferretería, loza y cristal de la VIUDA DE FELIPE PÉREZ

EN LAS CORTES LOS CONSUMOS Rodríguez

Hé aquí lo dicho por el ministro de Hacienda respecto a la desgravación de los trigos y los vinos.

Yo he oído repetir, la oigo con mucha frecuencia, la teoría de que la desgravación de los trigos y harinas...

Así pues, lo que el señor Ventosa tiene que demostrar no es que ahora se pague el pan más caro...

Además hay una serie de consumidores que no son los de los hoteles y de los restaurantes...

Por otra parte, siempre que se habla de esto no se tiene en cuenta que el fletado por sí mismo es la gran base para el acarapamiento...

Es evidente, no he de esforzarme para que todos los señores lo comprendan, que entonces había una serie de acarapadores...

Hay una injusticia notoria al no haber apreciado en todo lo que merece la reforma...

Destituido, como queda dicho, del cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

Desgraciadamente, como queda dicho, el cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui...

EN MARRUECOS Noticias de Fez.—El sultán destituye a sus ministros.—Rumores de abdicación.

Se ha recibido una importante carta de Fez que da las siguientes noticias:

«El general Moinier y el cónsul de Francia, Mr. Gaillard, han celebrado larga entrevista con el sultán Muley Hafid para estudiar los medios de reorganizar lo mejor posible el Maghzen...

Aunque de momento sea rectificada esta información, afirmo que es completamente exacta, y puedo asegurar del mismo modo que Muley Hafid y Muley Zin están de acuerdo en los puntos esenciales.

No se sabe aún el efecto que producirá en las kabilas berberes la destitución de la familia de El Guelagui, pues los correos enviados con la noticia salen hoy (se refiere al 28 de mayo) para los territorios de dichas kabilas.

Tienen algunos que los amigos de El Guelagui se rebelen; pero yo creo que no, por ser muchos también los enemigos que en las kabilas tiene el gran visir destituido».

De ese modo la vida y los bienes de El Guelagui serán garantía bastante para que sus partidarios no se subleven, ante el temor de que, en el caso de sublevarse, pierda El Guelagui la vida y con la vida los bienes.

El sultán comprendió las excelencias del consejo, y tal como se le propuso quedó acordado.

Se trató luego de quién había de ser la persona encargada de sustituir a El Guelagui en el cargo de gran visir.

Quedó descartado desde luego El Amrani, en atención a ser hombre de edad muy avanzada y a quien aquejan grandes achaques.

Se acordó que sea nombrado gran visir El Mokri, cuando este personaje moro, que ahora se encuentra en París, vuelva a Marruecos.

Mientras tanto, desempeñará interinamente el cargo de gran visir El Larbi El Hasnoui, que ejercía ahora funciones de secretario del Ministerio.

Trató en seguida el general Moinier la cuestión relativa al proceder que había de seguirse con la familia de El Guelagui.

Este tiene cinco hermanos, todos los cuales ejercían funciones de bachas, y un hijo, que era ministro de la Guerra, quedando al punto destituido.

Dijo entonces el general Moinier al sultán que era conveniente tener gobernadores honrados y valientes, que conocieran bien el arte de la guerra y no fuesen fanáticos.

Al efecto, propuso que fuesen recompensados los kaides que con el coronel Mangin y el comandante Bremond defendieron la ciudad de Fez y castigar a los rebeldes cherrazas.

Destituido, como queda dicho, del cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui, ha sido nombrado, también interinamente, el primer secretario, Garbi.

Si Driss Ben Mennoa, jefe militar de Fez, educado en la escuela de Mangin, ha sido nombrado kaid del campo de Marrakesh, en cuyo cargo ha sido destituido un hermano de El Guelagui.

Bu Kabza, kaid de la mehabla del comandante Bremond, ha sido nombrado bachá de la ciudad de Marrakesh, después de haber destituido de ese cargo a otro hermano de El Guelagui.

Igualmente ha sido destituido un tercer hermano de El Guelagui, kaid de Dimnat, y nombrado para sustituirle Said Demnati, también kaid de la mehabla Bremond.

Otro hermano del destituido gran visir, kaid de Glauha, ha sido respetado.

Otro, que se hallaba en Fez, ha sido igualmente destituido.

El kaid de Sragua, amigo de El Guelagui, queda revocado, sustituyéndole El Najeh, que era kaid de la mehabla Bremond.

Muley Hafid, Moinier y Gaillard trataron después de lo que debía hacerse con el Raisuli.

Acordaron su destitución; pero manteniendo el acuerdo en secreto hasta que el encargado de sustituirle vaya a Arcila.

Será sucesor del Raisuli otro kaid de la mehabla Bremond, llamado Bu Audá, hombre muy energético y que se ha batido bravamente con las kabilas sublevadas.

Se teme que el cambio que Francia introduce en la organización marroquí produzca grandes luchas, pues el Guelagui tiene muchos amigos en todo el Sur del Imperio y El Raisuli es elemento capaz de producir dificultades extraordinarias.

En cuanto supie estas noticias—contina diciendo la carta de Fez—quisé conocer exactamente si con esos cambios quedaría todo resuelto.

De mis conversaciones con moros que están bien enterados, deduzco que se está preparando una solución, por pocos esperada, como fórmula para acabar con la revolución.

La fórmula es ésta: Si las kabilas berberes no se someten, abdicará Muley Hafid el trono de Marruecos y será proclamado sultán su hermano Mley Zin.

Las personas bien enteradas dicen que todo depende de la actitud de las mencionadas kabilas.

Si se someten, seguirá reinando Muley Hafid; pero si no se contentan con la destitución de toda la familia de El Guelagui, será proclamado Muley Zin, marchando Hafid a establecerse en Tánger.

Muley Hafid, que sabe todo esto, está conforme en abdicar si es necesario, y ya busca casa en Tánger en previsión de que la fórmula se realice.

El baile y la pornografía.—Rababa el perro.—Otros noticias.

2 de junio.—Anoche se inauguró el baile nocturno de los jueves. Ya tienen la juventud los días de ser jóvenes conservan el buen humor, un día a la semana...

Quedó descartado desde luego El Amrani, en atención a ser hombre de edad muy avanzada y a quien aquejan grandes achaques.

Se acordó que sea nombrado gran visir El Mokri, cuando este personaje moro, que ahora se encuentra en París, vuelva a Marruecos.

Mientras tanto, desempeñará interinamente el cargo de gran visir El Larbi El Hasnoui, que ejercía ahora funciones de secretario del Ministerio.

Trató en seguida el general Moinier la cuestión relativa al proceder que había de seguirse con la familia de El Guelagui.

Este tiene cinco hermanos, todos los cuales ejercían funciones de bachas, y un hijo, que era ministro de la Guerra, quedando al punto destituido.

Dijo entonces el general Moinier al sultán que era conveniente tener gobernadores honrados y valientes, que conocieran bien el arte de la guerra y no fuesen fanáticos.

Al efecto, propuso que fuesen recompensados los kaides que con el coronel Mangin y el comandante Bremond defendieron la ciudad de Fez y castigar a los rebeldes cherrazas.

Destituido, como queda dicho, del cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui, ha sido nombrado, también interinamente, el primer secretario, Garbi.

Si Driss Ben Mennoa, jefe militar de Fez, educado en la escuela de Mangin, ha sido nombrado kaid del campo de Marrakesh, en cuyo cargo ha sido destituido un hermano de El Guelagui.

Bu Kabza, kaid de la mehabla del comandante Bremond, ha sido nombrado bachá de la ciudad de Marrakesh, después de haber destituido de ese cargo a otro hermano de El Guelagui.

Igualmente ha sido destituido un tercer hermano de El Guelagui, kaid de Dimnat, y nombrado para sustituirle Said Demnati, también kaid de la mehabla Bremond.

Otro hermano del destituido gran visir, kaid de Glauha, ha sido respetado.

Otro, que se hallaba en Fez, ha sido igualmente destituido.

El kaid de Sragua, amigo de El Guelagui, queda revocado, sustituyéndole El Najeh, que era kaid de la mehabla Bremond.

Muley Hafid, Moinier y Gaillard trataron después de lo que debía hacerse con el Raisuli.

Acordaron su destitución; pero manteniendo el acuerdo en secreto hasta que el encargado de sustituirle vaya a Arcila.

Será sucesor del Raisuli otro kaid de la mehabla Bremond, llamado Bu Audá, hombre muy energético y que se ha batido bravamente con las kabilas sublevadas.

Se teme que el cambio que Francia introduce en la organización marroquí produzca grandes luchas, pues el Guelagui tiene muchos amigos en todo el Sur del Imperio y El Raisuli es elemento capaz de producir dificultades extraordinarias.

En cuanto supie estas noticias—contina diciendo la carta de Fez—quisé conocer exactamente si con esos cambios quedaría todo resuelto.

De mis conversaciones con moros que están bien enterados, deduzco que se está preparando una solución, por pocos esperada, como fórmula para acabar con la revolución.

La fórmula es ésta: Si las kabilas berberes no se someten, abdicará Muley Hafid el trono de Marruecos y será proclamado sultán su hermano Mley Zin.

Las personas bien enteradas dicen que todo depende de la actitud de las mencionadas kabilas.

Si se someten, seguirá reinando Muley Hafid; pero si no se contentan con la destitución de toda la familia de El Guelagui, será proclamado Muley Zin, marchando Hafid a establecerse en Tánger.

Muley Hafid, que sabe todo esto, está conforme en abdicar si es necesario, y ya busca casa en Tánger en previsión de que la fórmula se realice.

DESDE MIRANDA El baile y la pornografía.—Rababa el perro.—Otros noticias.

2 de junio.—Anoche se inauguró el baile nocturno de los jueves. Ya tienen la juventud los días de ser jóvenes conservan el buen humor, un día a la semana...

Quedó descartado desde luego El Amrani, en atención a ser hombre de edad muy avanzada y a quien aquejan grandes achaques.

Se acordó que sea nombrado gran visir El Mokri, cuando este personaje moro, que ahora se encuentra en París, vuelva a Marruecos.

Mientras tanto, desempeñará interinamente el cargo de gran visir El Larbi El Hasnoui, que ejercía ahora funciones de secretario del Ministerio.

Trató en seguida el general Moinier la cuestión relativa al proceder que había de seguirse con la familia de El Guelagui.

Este tiene cinco hermanos, todos los cuales ejercían funciones de bachas, y un hijo, que era ministro de la Guerra, quedando al punto destituido.

Dijo entonces el general Moinier al sultán que era conveniente tener gobernadores honrados y valientes, que conocieran bien el arte de la guerra y no fuesen fanáticos.

Al efecto, propuso que fuesen recompensados los kaides que con el coronel Mangin y el comandante Bremond defendieron la ciudad de Fez y castigar a los rebeldes cherrazas.

Destituido, como queda dicho, del cargo de ministro de la Guerra el hijo de El Guelagui, ha sido nombrado, también interinamente, el primer secretario, Garbi.

Si Driss Ben Mennoa, jefe militar de Fez, educado en la escuela de Mangin, ha sido nombrado kaid del campo de Marrakesh, en cuyo cargo ha sido destituido un hermano de El Guelagui.

Bu Kabza, kaid de la mehabla del comandante Bremond, ha sido nombrado bachá de la ciudad de Marrakesh, después de haber destituido de ese cargo a otro hermano de El Guelagui.

Igualmente ha sido destituido un tercer hermano de El Guelagui, kaid de Dimnat, y nombrado para sustituirle Said Demnati, también kaid de la mehabla Bremond.

Otro hermano del destituido gran visir, kaid de Glauha, ha sido respetado.

Otro, que se hallaba en Fez, ha sido igualmente destituido.

El kaid de Sragua, amigo de El Guelagui, queda revocado, sustituyéndole El Najeh, que era kaid de la mehabla Bremond.

Muley Hafid, Moinier y Gaillard trataron después de lo que debía hacerse con el Raisuli.

Acordaron su destitución; pero manteniendo el acuerdo en secreto hasta que el encargado de sustituirle vaya a Arcila.

Será sucesor del Raisuli otro kaid de la mehabla Bremond, llamado Bu Audá, hombre muy energético y que se ha batido bravamente con las kabilas sublevadas.

Se teme que el cambio que Francia introduce en la organización marroquí produzca grandes luchas, pues el Guelagui tiene muchos amigos en todo el Sur del Imperio y El Raisuli es elemento capaz de producir dificultades extraordinarias.

En cuanto supie estas noticias—contina diciendo la carta de Fez—quisé conocer exactamente si con esos cambios quedaría todo resuelto.

De mis conversaciones con moros que están bien enterados, deduzco que se está preparando una solución, por pocos esperada, como fórmula para acabar con la revolución.

La fórmula es ésta: Si las kabilas berberes no se someten, abdicará Muley Hafid el trono de Marruecos y será proclamado sultán su hermano Mley Zin.

Las personas bien enteradas dicen que todo depende de la actitud de las mencionadas kabilas.

Si se someten, seguirá reinando Muley Hafid; pero si no se contentan con la destitución de toda la familia de El Guelagui, será proclamado Muley Zin, marchando Hafid a establecerse en Tánger.

Muley Hafid, que sabe todo esto, está conforme en abdicar si es necesario, y ya busca casa en Tánger en previsión de que la fórmula se realice.

Mejorado considerablemente en los días que ha pasado en ésta, ha alido para Deusto el profesor de aquel colegio de sordo-mudos y paisano nuestro don Claudio Herreros. Nos alegrará esta noticia, que prueba lo saludables que son estos aires y estos vinos.

Con objeto de someterse a una operación quirúrgica, que le practicará el doctor Lozano, salió para Zaragoza nuestra convecina María Antonia Ezquerro, yendo en su compañía su escultora hija Paula y su pariente don Felipe Jiménez, juez municipal de esta villa.

El mozo Juan Martínez, que en el juicio de erecciones celebrado el día 10 del pasado mayo fué declarado soldado por alcanzar la talla, ha sido clasificada libre por la Comisión mixta de Reclutamiento, por resultar corto en el nuevo reconocimiento. Tres años lle-aba y con esta clasificación, y, según parece, no se estira más. H.

Buen estudiante.—Nueva fábrica QUBL 2. Ha regresado de Logroño donde cursó el cuarto año del Bachillerato el joven de 15 años José Oñate Guillén, hijo de nuestro estimado amigo don Luis, habiendo alcanzado en los exámenes que ha sufrido en estos días pasados, cinco matriculas de honor, una por cada asignatura que ha estudiado.

Nuestra enhorabuena tanto al joven estudiante como a sus padres don Luis y doña Consuelo.

Mañana, sábado, día 3, inaugurará el citado don Luis Oñate su fábrica de anisados, montada con todos los adelantos modernos en esta clase de industria.

Felicitemos a don Luis Oñate por su iniciativa y muchas prosperidades le deseamos en su nuevo negocio.—S. C.

EL TIEMPO EN LOGROÑO

Durante toda la mañana reinó ayer cierta pesadur en la atmósfera, procurada de la ligera tormenta que más tarde se desarrolló.

Si bien lució el sol la mayor parte de la mañana, a mediodía se nubló, precediéndose la tarde de algunas nubes ligeras de tarde de S. a SE, oyéndose algunos truenos y cayendo agua, que según el pluviómetro del Observatorio meteorológico fué en milímetros 0,9, ó sea casi un litro por metro cuadrado.

El cielo permaneció cubierto toda la tarde y refrescó la temperatura.

La presión atmosférica fué de 729,9, a las 8 de la mañana, y de 728, a las 4 de la tarde.

El viento sopló por la mañana de dirección O. y NO, cambiando por la tarde en S. y SE, y haciendo un recorrido en kilómetros de 608.

Fuó la temperatura máxima al sol de 24,3, y a la sombra, de 20,6, y la mínima de 12,8.

Humedad relativa media 85.

ESTADO GENERAL Las presiones débiles relativas se extienden por el Mediterráneo, presentando varios núcleos de perturbaciones, uno de los cuales y que más directamente afecta a nuestra Península está situado sobre el mar Ibérico.

El tiempo es de carácter tormentoso para casi toda España, habiendo llovido en León, Valladolid, Albacete, Zamora y Guadalajara.

Los vientos soplan con poca fuerza de dirección variable, y la temperatura se mantiene suave.

El día 1.º de junio hizo más calor en Caceres, Murcia y Málaga, y menos en Burgos y Segovia.

Proróstico.—Vientos moderados de dirección variable y tiempo incierto y algo tormentoso.

TOROS Y TOREROS Habrá corrida el día del Corpus.—La suscripción.

No visito ningún centro, ni voy a ningún sitio, ni salgo a la calle una sola vez que no me dirijan uno, dos, cuantos aficionados me encuentren, la pregunta siguiente:

¿Hay algo para el Corpus? Ayer, queriendo adquirir algunos datos que a la pregunta transcrita pudiera aplicar como respuesta, interrogué a un amigo que me preguntó de algo que me proyectase y me manifestar que tenía noticias de que se presentarían varios pliegos solicitando la plaza para día tan solemne.

Ya sentía invadido mi ánimo de la alegría que da la certidumbre de lo que no agrada, cuando otro personaje que asistía a nuestra conversación, dijo:

—Si que se presentarán varios pliegos, pero como en el acuerdo tomado por el Ayuntamiento no se dice que sea para el Corpus, se adjudicará al que más dé, pudiendo ocurrir que no haya toros.

Ante semejante afirmación defendí el acuerdo que tengo muy presente que se tomó así:

«El alcalde.—Se acuerda sacar a subasta la plaza de toros para la corrida del Corpus».

Y asintieron todos los concejales. El que esto me negaba siguió haciéndolo hasta que para convencerme me enseñó un pliego de papel, no sé si borrador ó ya el acuerdo puesto en limpio, que decía: «Se acuerda que se presente un pliego para el día del Corpus».

No sé a qué obedecerá la omisión, desde luego involuntaria de la palabra corrida en el pliego que vi, puesto que en él se dice: «se acordó sacar la plaza de toros a subasta para la festividad del Corpus»; aunque me imagino que se debió a evitar una repetición, puesto que cuando se adjudicó la plaza para los domingos y otras festividades bien clara y terminantemente se dice en aquel acuerdo: «El Ayuntamiento se la reserva para las corridas de la Ascensión, el Corpus y Santiago».

El que esto me negaba siguió haciéndolo hasta que para convencerme me enseñó un pliego de papel, no sé si borrador ó ya el acuerdo puesto en limpio, que decía: «Se acuerda que se presente un pliego para el día del Corpus».

Ante semejante afirmación defendí el acuerdo que tengo muy presente que se tomó así:

«El alcalde.—Se acuerda sacar a subasta la plaza de toros para la corrida del Corpus».

Y asintieron todos los concejales. El que esto me negaba siguió haciéndolo hasta que para convencerme me enseñó un pliego de papel, no sé si borrador ó ya el acuerdo puesto en limpio, que decía: «Se acuerda que se presente un pliego para el día del Corpus».

Ante semejante afirmación defendí el acuerdo que tengo muy presente que se tomó así:

«El alcalde.—Se acuerda sacar a subasta la plaza de toros para la corrida del Corpus».

INTERESES RIOJANOS A. D. Felipe Lagunilla, en Cenicero

Mi querido amigo: La solución propuesta en mi anterior, que le confirmo, para crear vinariegos en la Rioja, encaja en el actual concepto de la propiedad, en la tradición y en los medios disponibles, pero no ofrece garantías de estabilidad, porque el *ius abandi* y el *ius disponendi* son inherentes al dominio de la tierra, conspiran tenazmente contra su extenjo y justo disfrute, que equivale a laborar por la reproducción aguzada del problema.

El colectivismo agrario salva ese inconveniente estropeando la propiedad privada de la tierra, por el siguiente fundamento, que copio, de Henry George: «Todo hombre tiene derecho al producto de su trabajo, que es decir a su trabajo incorporado en cosas materiales; nadie podría ejercer ese derecho si no tuviera a usar libremente las fuerzas y sustancias materiales que ofrece la naturaleza; por lo cual admitir el derecho de propiedad privada sobre tales fuerzas y sustancias naturales es tanto como negar el derecho de propiedad sobre el producto de su trabajo (inmensas cantidades, etcétera).» A lo cual agrega el propietario de la tierra el derecho a dejarla inculta, y practicado en su más extremo desarrollo, para lo cual no existe impedimento legal, equivaldría a desnaturalizarla, a eliminar del planeta a la humanidad.

Esta supresión de la propiedad privada que a primera vista ofrece la perspectiva de un comunismo anárquico, no es, sin embargo, más que una fórmula de justicia y una aurora de fraternidad, como podrá apreciar quien sin prejuicios estudie el problema que se nos plantea, apuntando un contrato que conduce al fin que perseguimos.

Partes contratantes: El Ayuntamiento y el obrero.

Contenido económico: El Ayuntamiento aportaría tierra, planta y metálico para el desonde, y el obrero practicara el desonde, la plantación y el cultivo; la planta y metálico serían los que la Caja Vitícola proporcionara, que pasarían al obrero, y éste, y el Ayuntamiento responderían solidariamente de su amortización.

Con los frutos obtenidos se atendería al pago de intereses, préstamo y tributos, quedando el resto en beneficio del obrero, y una vez salido aquel, todos los frutos serían para el cultivador, menos una parte alcaudalada, que percibiría el Ayuntamiento para pago de impuestos sobre la finca y levantamiento de cargas municipales.

Contenido jurídico: El dominio de la finca correspondería siempre al Ayuntamiento, y si disfrutara el obrero, con facultad de vender, arrendar, hipotecar y mortis causa, en favor de quien quisiera, sin más limitación que la de que los sucesores, herederos, o el primer poseedor, habrían de trabajar la finca personalmente ó por medio de su familia.

La infracción de esta condición sería causa de terminación del contrato, quedando entonces el Ayuntamiento ceder el disfrute a quien la cumpliera.

Este régimen es sencillamente una adaptación del que, sin haberlo inventado el Ayuntamiento, se acordó en el *caso de la Tiron*, y con él gozaron los agricultores riojanos, que a la vez que hay piedras que deje el río que año siguiente no estén convertidas en jardín.

¿Y la tierra? se preguntará. Raro será el municipio que no disponga de lo suficiente para hacer ensayos, pero en todo caso, activando el cultivo, y en caso de apremio que hay pendientes para proporcionarlos, saldrían a subasta muchas hectáreas que los Ayuntamientos, con el asentimiento del vecindario, adquirirían por cantidades irrisorias.

He ahí el sistema de crear vinariegos permanentes, que ejemplo se produciendo una población agrícola, y cart

DESDE MADRID El Secretariado judicial

Después del Consejo de ministros celebrado el jueves en Palacio, el señor Barroso sometió a la firma de S. M. un extenso decreto reorganizando el secretariado judicial.

Por la importancia del mismo y por el gran paso que representa en favor de la reorganización del Cuerpo de escribanos, y por las orientaciones modernas que encierra, vamos a hacer un poco de historia sobre dicho decreto.

El actual subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, don Aveñero Montero Villegas, en mayo de 1908 presentó al Congreso de los Diputados una proposición de ley, basada en el actual decreto, en la que se más concisamente se planteaba la reforma capital que el decreto realiza.

En éste se varía el nombre a los actuales escribanos por el de secretarios judiciales, por ser con el que se les denomina en la ley orgánica del Poder judicial y por ser, indudablemente también, el más apropiado a las funciones que desempeñan.

Se realiza la unificación del Cuerpo, constantemente demandada por los técnicos y por la opinión, a cuyo objeto se concede categoría de secretarios de Sala de Audiencia territorial a los escribanos de los Juzgados de primera instrucción de Madrid y Barcelona que sean letrados, con lo cual se enlaza el Secretariado de los Juzgados con el de las Audiencias para llegar a la unificación total del Secretariado judicial, a la vez que se cumple el objeto de que los secretarios de Sala tengan perfecto conocimiento de las prácticas judiciales por experiencia adquirida en los Tribunales inferiores.

Con las bases de la oposición por la categoría de entrada y el título de abogado mejora notablemente la organización del Cuerpo y se pone término a las distintas procedimientos que hoy figuran en el mismo.

Se reduce a lo necesario el número de secretarios judiciales, con lo cual se gravará en menos al Tesoro cuando llegue el momento de consignar en los presupuestos del Estado el sueldo que se les asigna, y mientras tanto, se reforma de modo capital el vigente arancel, ordenándose la formación de otro por conceptos, fundado en el tanto por ciento de la cuantía litigiosa cuando ésta pueda determinarse, y tipo fijo para los de cuantía indeterminada con arreglo a su naturaleza, con lo que podrá conocer de antemano el pleito por honorarios de Secretaría, sin temor a la incertidumbre que en este punto se prestaban los actuales aranceles.

Con las innovaciones apuntadas y reproduciendo, aunque con modificaciones de detalles, muchos de los preceptos del real decreto de 5 de febrero de 1903, se mejora la actual organización de los escribanos, completando ésta con la creación de la carrera de oficiales de escribanía, mejora que es por sí sola otra garantía para la mejor administración de la justicia.

El señor Rodríguez San Pedro agradece la cortesía del presidente del Consejo. El conde de Peñalver dice que ocurren cosas anómalas, pues los amigos del Gobierno creen que de la conducta de los conservadores depende el éxito de la ley, cargándoles una responsabilidad que rechazan. El señor Canalejas dice que nada tienen que ver los chismes de los pasillos con las deliberaciones serenas de la Cámara.

El señor Calbetón también contesta al conde de Peñalver en la parte de la enmienda que se refiere al proyecto. El barón del Castillo de Chirel, en nombre de la asociación de ganaderos, protesta de que no se desgraven las carnes como los demás artículos. Dice que deben votar todos los conservadores con arreglo a su conciencia. Le contesta brevemente el señor Canalejas, protestando con elocuencia de las coacciones que se pretende ejercer sobre determinados senadores, y justificando su apasionamiento de gobernante. Sin más discusión se aprueban los cinco primeros artículos. El barón del Castillo de Chirel formula observaciones al artículo 6.º. Le contesta el señor Canalejas y se aprueba este artículo y el siguiente.

El duque de la Torre apoya una enmienda al artículo octavo. Se desecha y son aprobados los artículos 8, 9 y 10. El señor Ochoando apoya una enmienda al 11. Habiendo pasado las horas reglamentarias, se prorroga la sesión hasta que queda aprobado todo el proyecto.

Terminada ya la discusión de todo el proyecto, el marqués de Portago, a pretexto de defender una enmienda a una base de las transitorias, recuerda que a causa de su enfermedad no ha podido explicar su interposición sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid. Dice que hace este recuerdo por creer que el señor Canalejas le ofendió gravemente dudando que fuese cierta su enfermedad y empleando para expresar esta duda frases mortificantes y ofensivas. Dice que con estas palabras no se dirige al presidente del Consejo de ministros, sino a don José Canalejas, a quien requiere para que las explique, advirtiéndole que jamás volvió la cara ni a parlamentos ni a personas, y votará en contra del proyecto. El señor Canalejas cree no haber ofendido al marqués de Portago, pues el presidente de la Cámara nada tuvo que advertirle. Le dice que en todo caso ya se sabe donde tiene su domicilio particular.

El marqués de Portago dice que no le han satisfecho las explicaciones del señor Canalejas y tendrá el sentimiento de seguir esperando sitio para... no digo más por respeto al Senado. El señor Montero Ríos le dice: acudo a la discreción de S. S. El marqués de Portago: Podía haber acudido S. S. a atajar las impertinencias del señor Canalejas. (Escándalo.) El Sr. Montero Ríos reclama que retire esas palabras. El marqués de Portago las retira ante el Senado, manteniéndolas para el señor Canalejas. El señor Junoy pretende hablar, pero el señor Montero Ríos se opone. Se desecha la pretendida enmienda, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

SENADO

A los 3/15 abre la sesión el señor Montero Ríos, entrándose pronto en el orden del día, por el desecho que hay de terminar hoy el proyecto de supresión del impuesto de los Consumos. El ministro de la Guerra sube a la tribuna y lee el proyecto concediendo el empleo de teniente coronel a un comandante de inválidos. Se reanuda el debate sobre supresión de los consumos. El conde de Peñalver combate el artículo 1.º. Juzga el proyecto prematuro, asegurando que producirá un déficit enorme en los presupuestos de Madrid. Le contesta el señor Canalejas lamentándose de las suspicacias que se formulan y afirmando que acepta todas las responsabilidades que puedan derivarse de este proyecto. Espera que no quedarán estelas de odio ni agravios del debate pasado. Para los ataques que he sufrido, dice, toda defensa es licita. El señor Rodríguez Sampedro, dice que no hay ni ha habido ningún agravio para el señor Canalejas, el cual, en cambio, ha ofendido al partido conservador. Nosotros exigimos que todas las contrataciones con el partido conservador sean objeto de una discusión especial. Emito su opinión respecto a las votaciones nominales con arreglo a la Constitución, mostrándose conforme con el señor Canalejas. (Rumores.) El señor Canalejas agradece las manifestaciones del señor Rodríguez Sampedro y asegura que al referirse a los errores administrativos del partido conservador habló sólo de la responsabilidad moral y no de otra alguna. El señor Rodríguez San Pedro agradece la cortesía del presidente del Consejo. El conde de Peñalver dice que ocurren cosas anómalas, pues los amigos del Gobierno creen que de la conducta de los conservadores depende el éxito de la ley, cargándoles una responsabilidad que rechazan. El señor Canalejas dice que nada tienen que ver los chismes de los pasillos con las deliberaciones serenas de la Cámara. El señor Calbetón también contesta al conde de Peñalver en la parte de la enmienda que se refiere al proyecto. El barón del Castillo de Chirel, en nombre de la asociación de ganaderos, protesta de que no se desgraven las carnes como los demás artículos. Dice que deben votar todos los conservadores con arreglo a su conciencia. Le contesta brevemente el señor Canalejas, protestando con elocuencia de las coacciones que se pretende ejercer sobre determinados senadores, y justificando su apasionamiento de gobernante. Sin más discusión se aprueban los cinco primeros artículos. El barón del Castillo de Chirel formula observaciones al artículo 6.º. Le contesta el señor Canalejas y se aprueba este artículo y el siguiente.

El duque de la Torre apoya una enmienda al artículo octavo. Se desecha y son aprobados los artículos 8, 9 y 10. El señor Ochoando apoya una enmienda al 11. Habiendo pasado las horas reglamentarias, se prorroga la sesión hasta que queda aprobado todo el proyecto.

Terminada ya la discusión de todo el proyecto, el marqués de Portago, a pretexto de defender una enmienda a una base de las transitorias, recuerda que a causa de su enfermedad no ha podido explicar su interposición sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid. Dice que hace este recuerdo por creer que el señor Canalejas le ofendió gravemente dudando que fuese cierta su enfermedad y empleando para expresar esta duda frases mortificantes y ofensivas. Dice que con estas palabras no se dirige al presidente del Consejo de ministros, sino a don José Canalejas, a quien requiere para que las explique, advirtiéndole que jamás volvió la cara ni a parlamentos ni a personas, y votará en contra del proyecto. El señor Canalejas cree no haber ofendido al marqués de Portago, pues el presidente de la Cámara nada tuvo que advertirle. Le dice que en todo caso ya se sabe donde tiene su domicilio particular.

El marqués de Portago dice que no le han satisfecho las explicaciones del señor Canalejas y tendrá el sentimiento de seguir esperando sitio para... no digo más por respeto al Senado. El señor Montero Ríos le dice: acudo a la discreción de S. S. El marqués de Portago: Podía haber acudido S. S. a atajar las impertinencias del señor Canalejas. (Escándalo.) El Sr. Montero Ríos reclama que retire esas palabras. El marqués de Portago las retira ante el Senado, manteniéndolas para el señor Canalejas. El señor Junoy pretende hablar, pero el señor Montero Ríos se opone. Se desecha la pretendida enmienda, se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

El señor Soriano pide datos relativos al funcionamiento del Consejo de Emigración en relación con las Compañías navieras. Le ofrece remitirlos el ministro de Fomento. Se adhiere el señor Pedregal a lo manifestado por el señor Soriano. El señor Soriano recuerda que tiene anunciada una interposición sobre los asuntos de Marruecos y también para intervenir en el debate motivado por el incidente del señor Burell, respecto a la proposición de ley pidiendo la Gran Cruz de San Fernando para el capitán general señor Weyler. También dice que tiene solicitada la palabra para intervenir en el debate de los sucesos de San Felix de Lobregat. Ruega al Gobierno que, cuando termine la votación del proyecto de los Consumos en el Senado, venga el señor Canalejas al Congreso para tratar de los indicados asuntos y especialmente sobre la política carlista, porque hay hechos muy graves que la nación debe conocer para juzgar de la actitud belicosa de dichos elementos. Denuncia el señor Soriano abusos cometidos por la compañía de las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, (Córdoba) en las que ocurren accidentes del trabajo cada quince días. Pide que se active el proceso que se sigue a varios vocales de la Junta de Obras del puerto de Almería para esclarecer cuanto allí ha ocurrido. Le contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Interviene en la discusión el señor Amado, para quejarse del abandono en que tienen los Gobiernos a Almería, y solicita que se establezcan vías marítimas. El señor Iglesias (don Dalmacio) pide datos sobre el contrato del Estado con la Sociedad Anónima de Navegación de Barcelona, en lo relativo al servicio de comunicaciones de Canarias. El señor Armasa reanuda su interposición relativa al abastecimiento de aguas a la ciudad de Málaga. Le contesta el señor Barroso. Interviene en la discusión el señor Bergamín, pronunciando un extenso discurso en defensa de la legalidad de las concesiones. Rechaza las calumnias y difamaciones que se le han dirigido. Rectifican ambos oradores y se suspende el debate. Se aprueba un dictamen concediendo pensión a la viuda del ge-

Escuela de Artes e Industrias

Premios adjudicados por aplicación y buen comportamiento. *Aritmética y Geometría.—Marcelino Ruiz Bermejo, Gonzalo Rosán, Domingo López Gil. *Dibujo Lineal.—Mariano Cerneda, Máximo Ruiz, Juan Santa María Villaverde, Florencio Marrodán, Luis Rioja, Marcial García, Francisco Rivas. *Química práctica.—Marino López. *Dibujo Artístico.—Atilano Baicaco, Rafael Gutiérrez de León, Celedonio Bozalongo, Alfredo Lázaro Pinedo, Miguel García, Narciso Ortiz, Pascasio Carasús. *Modelado y Vaciado.—Alberto García. *Francés.—Saturrino Iñigo, Luis Vidal, Pelayo Alonso. *Contabilidad.—Ángel Estella, Ángel Sáenz, Hilario Lázaro Pinillos.

Escuela Normal de Maestros. Ingreso.—Aprobados: 7. Suspensos: 4. (Primer curso).—Sobresaliente: Honorio González. Notable: Juan Ureta. Aprobados: 2. Suspensos: 1. *Gramática Castellana.—Notable: Paulino González. Aprobados: 4. Nocturnos de Aritmética y Geometría. Aprobados: 3. Suspensos: 3.

Cinematógrafo. Para San Bernabé.—Enferma operada.—Viajeros. Ya parece que está ultimado el espectáculo de que hemos de disfrutar en Bretón de los Herreros en las próximas fiestas de San Bernabé. La Empresa ha contratado a la coupletista Luisa Vigné, la que en Madrid, en una fiesta de caridad, rifó un beso. Es muy sensible que no pueda ofrecérsenos espectáculo de más calidad, y por ende más digno de nuestro coliseo. Nosotros tenemos el deber de agradecer de público sus impresiones y, en este caso, noblemente tenemos que confesar que no son nada halagüeñas. La Empresa está en su perfecto derecho contratando para el teatro que tiene en arrendamiento al artista ó artista que mejor le acomode, y nosotros no podemos exigirle sean tales ó cuales los que desfilen por el escenario. Lamentamos únicamente que no se haga arte, que da dinero, aunque se crea lo contrario por los que en aquél fían poco. Creemos que esta vez se equivoca la Empresa, y ojalá se presente ocasión de que enmiende su yerro. Repetidamente hemos dicho que este año iba a ser llevado el Patrón del pueblo en la tradicional procesión por hijos de la ciudad. Conocemos los nombres de los jóvenes que han de cumplir ese encargo, y cuyo número parece que se ha reducido al de cuatro, por razones muy respetables. Todavía no ofrecemos los nombres de aquéllos, aunque no nos resistimos al deseo de semblanzarlos. Son ellos agradables pollos; uno smart y diletanti musical de primera fuerza; otro, ostenta un honorífico título profesional bien cimentado, y los dos restantes, uno es presunto militar y al otro, se le oye desde lejos por condición de su carrera. Ahora, adivinen ustedes. La instalación de las casetas para la próxima feria de San Bernabé adelantada de un modo rápido y en las inmediaciones de aquéllas se ven ya algunas cajas de mercancías enviadas por los feriantes. El carrocillo quedó ayer instalado y se crece funcionará mañana. Por el reputado é inteligente doctor de esta capital don Ramón Castroviejo, le fue hecha en la mañana del jueves, con toda felicidad, la operación de las cataratas a la Excmo. Sra. Doña Joaquina G. de Castejón, viuda del excelentísimo Sr. D. Ricardo López Montenegro, cuya ilustre señora sigue bien y sin ningún dolor ni molestia después de la operación. Con este motivo se encuentra en ésta su hija doña María que ha venido de Madrid. Acompañado de su bella y elegante hija Carmen, salió ayer, en el correo de la mañana, para Madrid y Granada el presidente de esta Audiencia don Manuel García López, con objeto de asistir a la boda de su hijo don José, director del Laboratorio municipal de Burgos, con una acaudalada señora andaluza. A la estación fueron a despedir a los viajeros todos los funcionarios de la Audiencia y distinguidas personalidades de la localidad. Se encuentran en Castejón los hijos del jefe de la estación de Logroño señores de Shmet. Para Málaga y Barcelona, respectivamente, marcharon ayer los ilustrados profesores de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios señores Capulino y Cuarterles, el primero en compañía de su señora. De Zaragoza, con objeto de pasar unos días en compañía de su hijo el ilustrado profesor de Caligrafía de este instituto, llegó el respetable señor D. Nazario Guadán. Con motivo del próximo alumbramiento de la esposa del médico de Villanueva de Cameros don Arturo Marnez, salieron para aquella villa su madre y sus hermanos los señores de Iglesias (D. Isaac).

Montemar. Sección Religiosa. Santos de hoy, 3 de junio.—Santos Claudio, Dionisio y Luciano, mártires; San Cecilio, presbítero; San Davido, confesor; Santa Paula, virgen y mártir; Santa Clotilde, reina; y Santa Oliva, virgen. Registro Civil. Inscripciones verificadas el 1.º y 2.º. Nacimientos.—Albina Ana Falcón Castillón, José María Cornago Alvarez y María del Carmen Florencia Lico Erías. Defunciones.—Amelia Omist Riol, de Logroño, de 21 meses.

Oculista. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, a cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón Herreros, 10, entlo. La Comp.ª de Maderas-BILBAO Oficinas y Fábrica: Muelle de Churrucra. Despacho local: Calle Buenos Aires, 1. Terminada la mayor parte de las obras del nuevo Matadero, hoy serán despedidos muchos de los obreros que en aquéllas han trabajado. González Sagasta 23 DENTISTA Logroño OFICIALES. Se necesitan en el taller de Tecla Martínez, S. Blas, 2. CONSERVAS ULECIA.—Logroño, Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de la Feria de Ganados con el objeto de ultimar cuantos detalles se relacionan con la misma. Ayer fueron colocados los carteles anunciadores de la expresada feria. GARA Y (Hijo), FOTOGRAFO Estación, 2, bajo. LOGROÑO A. Muro.—Fotógrafo Muro de la Mata, núm. 1.—Logroño En la Librería de La Rioja se recibió ayer nueva remesa de bolsillos de piel para señoras: vienen modelos preciosos, buenos y muy baratos, según su clase. Durante todo el mes actual deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar las excepciones que se prorrogan alegar de ausencia é ignorancia paradero de sus padres ó hermanos, para incoar el correspondiente expediente. Chocolates Falcón Se venden en todas partes Ha quedado instalado con todos los adelantos de higiene y desinfección, en la calle de los Hermanos Moroy (antes Colegio), núm. 12, el acreditado Salón de Peluquería de Julio González. Durante el actual mes de junio se verificará en las provincias de Soria y Logroño la revista de armamento a las fuerzas de la Guardia civil pertenecientes al 20 Tercio, saliendo hoy la Comisión nombrada con ese objeto. Hijos de Saturnino Ulargui BANQUEROS Cuentas corrientes disponibles a la vista, 2 POR 100 ANUAL. IMPOSICIONES A PLAZO. Después de 90 días..... 3 0/0 anual A mayor plazo..... convencional Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y Extranjero. Cobro y descuento de cupones. Giros. Cartas de crédito. Préstamos. Cobro y descuento de toda clase de efectos. Depósitos de valores, libros de derecho de custodia, y a general toda clase de operaciones bancarias. "EL BUEN GUSTO" (Frente al Teatro) La casa mejor surtida y que más barato vende. Bibelots con bombones, una peseta. Ayer se celebró nuestro acostumbrado mercado de cereales con poca animación, notándose baja, pues rigieron los precios siguientes: Trigo, a 10/25 y 10/50 pesetas los 44 kilos; cebada, a 4/75 y 5 pesetas los 33; avena, a 3/75 ptas. los 26 y alubias del riñón, a 26 ptas. los 44 kilos. NITRATO DE SOSA y demás materias fertilizantes Joaquín Redón, S. Blas, 14, Logr.º En la Librería de La Rioja se han recibido nuevos figurines para la próxima estación. Los hay especiales de faldas, de blusas, de trajes de niños y de ropa interior. Hoy, a las doce, se reunirá la Comisión de Policía urbana para emitir informe en varias solicitudes de obras. También está convocada la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad con objeto de tratar del envío de niños de ambos sexos al sanatorio antituberculoso de Pedrosa (Santander), para lo que se han presentado varias instancias.

Enfermedades de los ojos. F. ANGEL CHAVARRIA Medico-oculista de las clínicas de París. Ex-alumno de los Doctores De Laperousse, Chavallereau y Valude. Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres, los lunes, miércoles y viernes.—Cuatro Esquinas, 7, Calahorra y Yriarte. MUEBLES. Se venden todos y menaje de un piso, hay instalación eléctrica y contador y gramófono con placas. Todo casi nuevo. Razón, Muro Carmelitas, 8, 3.º En las oposiciones verificadas en Santander para proveer plazas del Cuerpo de Seguridad, ha obtenido el máximo de puntos, por sus brillantes ejercicios el guardia municipal de Logroño don Tomás de Villanueva Fernández. Círculo de Unión Republicana HOY, sábado, 3, tendrá lugar una velada musical en la que tomarán parte varios oradores y alguno de la juventud de Unión Republicana, lo que se anuncia a los Sres. socios y afiliados al partido. El Presidente del Comité, Pedro Nolasco González; el Presidente del Círculo, José Estefanía. Se ha puesto a la venta en la Librería de La Rioja la nueva obra de Pérez G

El señor Rovella ha dado cuenta del oficio recibido a la Unión ferroviaria...

En la iglesia de San Francisco se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de Hilario Aldea...

Una colisión En la estación férrea de Lugo intentó la policía registrar a un segador...

Noticias de Fez Según noticias de Fez saldrá el coronel Boulard con dirección a la costa...

La política En los pasillos del Senado había esta tarde gran animación...

La huelga de albañiles En las primeras horas de la tarde de hoy se ha repartido por las calles principales de Madrid un suplemento del periódico 'El Trabajo'...

Un suplemento En las primeras horas de la tarde de hoy se ha repartido por las calles principales de Madrid un suplemento del periódico 'El Trabajo'...

Una manifestación A las seis de la tarde desembarcó en la Puerta del Sol una manifestación pacífica de albañiles...

Cargas de la Policía Una sección de Orden Público de Caballería, salió del Ministerio de la Gobernación...

Detenciones y heridos Entonce los guardias y la policía arrebataron las cargas y comenzaron a practicar detenciones...

En las islas Hyeres los tenientes Luoca y Hennequin, que con un aeroplano seguían la carrera de París-Roma...

Reforma de leyes Se ha constituido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil...

Los carlistas A las cinco de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría carlista...

En la calle de Monserrat iba un grupo de huelguistas, saliendo a su encuentro un pelotón de guardias...

En la casa de socorro del distrito del Centro fué curado el albañil Antonino Lázaro de una herida de sable en la cabeza...

Libertando a un detenido Durante las citadas refriegas, un grupo de huelguistas consiguió poner en libertad a uno de los detenidos...

Entre los primeros detenidos por la policía figura el periodista señor Arpe, hermano del conocido redactor del 'Heraldo' del mismo apellido...

Choques aislados En la calle de Monserrat iba un grupo de huelguistas...

Albañil herido En la casa de socorro del distrito del Centro fué curado el albañil Antonino Lázaro...

Libertando a un detenido Durante las citadas refriegas, un grupo de huelguistas consiguió poner en libertad a uno de los detenidos...

Tirando con adoquines Uno de los huelguistas lanzó un adoquín contra un guardia, no alcanzándole...

Los tenientes heridos Los tenientes del Cuerpo de Seguridad heridos en la calle de Monserrat se apellidan Valbuena y San Gil...

Jefe en peligro El jefe superior de la Policía de Madrid, señor Llanos, que se hallaba entre los grupos dando órdenes a sus subordinados...

Alarma en el Congreso Al llegar las noticias de las cargas al Congreso fueron muchos los diputados que salieron a la calle...

Mujeres desmayadas En el portón y patio del Ministerio de la Gobernación, así como en otros sitios, se han prestado auxilios a muchas señoras...

Agitación Por la noche se notaba en las calles céntricas y especialmente en la Puerta del Sol, la presencia de muchos obreros...

Pidiendo la libertad Son muchas las Comisiones que esta noche han visitado al ministro interino de la Gobernación...

AL CERRAR Madrid 3.-3 m. Mañana comenzará en Getafe el anunciado concurso de aviación...

Concurso de aviación Mañana comenzará en Getafe el anunciado concurso de aviación. El señor Kindelán ha recibido un telegrama de París...

Las desgracias del vuelo Se reciben varias noticias de accidentes que han sufrido los aviadores en Francia e Italia...

Reforma de leyes Se ha constituido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil...

Los carlistas A las cinco de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría carlista, con objeto de cambiar impresiones sobre los debates pendientes...

Una huelga Telegrafían de Barcelona que la huelga de Tarrasa sigue en igual estado. El Ayuntamiento ha nombrado una comisión de cuatro concejales...

Automóvil de ocasión Precioso Landulet Clement-Bayard, bonito corte, de todo lujo, cómodo y de excelentes movimientos...

Traspasso En muy buenas condiciones, se traspassa una acreditada casa de comidas y huéspedes, en sitio céntrico...

Traspasso En muy buenas condiciones, se traspassa una acreditada casa de comidas y huéspedes, en sitio céntrico...

Aprovechaos del ejemplo.



Las Píldoras Pink curan con facilidad y en poco tiempo todas las enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre o la debilidad de los nervios...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

Por haber adquirido otra su dueño, se vende la establecida en Leiva de Río Tírron (Rioja)...

IMPORTANTE para el PÚBLICO

Herniados quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de JUNIO, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent...

JUAN PALACIOS ABOGADO Corredor de comercio colegiado Sobrino de Federico Sanz HABILITADO DEL CLERO admite encargos de Compra y venta de papel del Estado...

Fajos de teguillo Se venden de una partida para cielo-raso, se dará barato. Informes, Salmerón, 7, pral.

JABONES de Arnedo Son los más puros, los más económicos: de venta en la mayoría de los comercios de Ultramarinos...

NO MAS CANAS La JUVENIA devuelve instantáneamente a los cabellos y a la barba el color natural...

Ensayarla es adoptarla De venta, Librería de LA RIOJA.

NODRIZAS Casada, de 23 años, leche de 6 meses y primeriza, desea criar en su casa...

REUMA Secura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. Frasco 6 pesetas.

Crisantemos de novedad Tamaños enormes de 25 variedades, a 50 ptas, ciento, hay de venta en El Paraíso...

AGUA de RIVA LOS BAÑOS (TORRECIJLA) Bicarbonatadas cálcicas SORPRENDENTES RESULTADOS en los padecimientos del estómago...

Mecanoterapia Ortopedia Construcción de aparatos ortopédicos para combatir y curar toda clase de deformidades de pies y piernas...

F. SALAVERRI, ORTOPÉDICO Viuda de Epaiza, 6.-BILBAO. Dependiente de barbería que sepa su obligación y ganando 15 ptas mensuales...

Dependiente de barbería Lo necesita don Vitorio Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

A las señoras Para tejidos de alta fantasía Confecciones y Novedades - CARASA HERMANOS - Mercado, 78, pral frente la Redonda

SE NECESITAN Ebanistas, carpinteros, forjadores y pintores, en la fábrica de vagones de Beasain (Guipúzcoa).

Enfermos de la vista En la clínica del doctor Ruete, oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves, de Vitoria, empezará la temporada oficial del 1.º de junio al 30 de septiembre...

MÁQUINA "SINGER" en buen uso, se vende barata. Razón, Laurel, 1, 2.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao...

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao...

Papel de periódicos nuevos Se vende a 225 ptas, los 1150 ki, los (arroba), puesto en la estación, que se quiera: hay grandes existencias. Isidro Requejo, en Miranda.

Sala para academia u oficina, se alquila en sitio céntrico y con buenas luces. Informes, Plaza de San Bernabé, 23, tienda.

Ganado mular Venta permanente de machos y mulas del país y extranjeros. Se ofrecen garantías. Robustiano Pérez, en Santo Domingo.

Cuadra permanente de mulas extranjeras: facilidades p.º pago. Melchor Ruiz, Anguciana.

Se alquila una cochera con cuadra y pajera. Razón, Alejo Aldazabal, almacén de maderas, calle Salmerón, Logroño.

Casa de viajeros La de Pedro Alonso se ha trasladado a Portales, 20, 2.º Esmerado servicio. Cubiertos a 175 con dos principios y varios postres. No confundirse. Mercado, 20.

Candelas Uriol: Modista en ropa blanca, se ofrece en su casa y a domicilio. Breton de los Herreros, 23, 4.º derecha.

Bollero ó panadero Se necesita uno muy práctico, que sepa elaborar choznos ó pan francés. Dará razón don Nicomedes Ochoa, en Nájera.

Molineró acarreador que sepa cumplir con su deber, se necesita en el molino de Juan Cruz Martínez. Pídanse detalles al mismo, en Autol.

Tienda Se arrienda una en los portales de la calle del Mercado, núm. 22, con espacioso piso principal y agua del Iregua. Informador, Pl.º Amós Salvador, 2, 2.º.

Pérdida de un perro de caza, de raza extraviado en jurisdicción de Belorado, atiende por 'Siri', es blanco moteado de rojo con dos manchas también rojas en la cabeza y cara. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, dé aviso en la Librería de LA RIOJA y se le gratificará.

José Rodríguez VACIADOR pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se vacía toda clase de herramientas cortantes y punzantes y máquinas de esquivar y de segar, todo con agua. Calle del Marqués de San Nicolás, número 86, LOGROÑO

Baños de Arnedillo Tratamiento racional de las enfermedades reumáticas y sifilíticas a cargo del médico titular de dicha villa don Ramón Tojo Mirazo, ex-interno de 'La Benéfica' del Centro Gallego de la Habana. Medicación hipodérmica por medio de la Hectina para el tratamiento de la sífilis, massage, electroterapia. Régimen dietético, en fondas y casas de huéspedes, según prescripción facultativa. OPERACIONES Y CURAS

Banco Hipotecario de España Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo de 5 a 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas Interés 4'23 por 100 anual El capital prestado no es exigible y el Banco no puede pedir su devolución mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura de préstamo.

Las Grandes Novedades que en sus magníficos escaparates presenta la Sastrería y Camisería LA INGLESA están llamando la atención de todos. LA INGLESA tiene un inmenso surtido en géneros para trajes de caballero. En LA INGLESA se viste con elegancia. En LA INGLESA se viste con economía. En LA INGLESA se encuentra cuanto necesite un caballero. Por eso invitamos al público en general a visitar esta casa, situada en la calle del MERCADO, 70, LOGROÑO.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

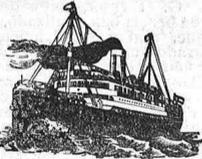
Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

Se desea representar en Bilbao una casa de conservas vegetales de Rioja, que prepare en gran escala tomate y pimiento en latas de 12 cm. Diríjase a Aurelio García Dueñas, Bailén, 21, Bilbao. Para más informes, D. Antonio Dueñas (arcipreste), en Cervera del Río Alhama.

MALA REAL INGLESA



De Bilbao: El 12 de junio, vapor POTARO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

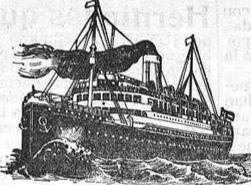
Compagnie Générale Transatlantique

De Santander: El 6 de Junio vapor ESPAGNE, para Habana y Veracruz.

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao, Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, a sus representantes.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



HAMBURG AMERICA LINE

Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha salida, Destinos. Includes Santa Maria, La Plata, Constantina, Santa Elena, Bavaria.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados...

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo».

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA

El 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de junio saldrá de Barcelona, el vapor «Fernando Poo».

LINEA DE BUENOS AIRES

El 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII».

LINEA DE FERNANDO POO

El 2 de junio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «C. de Cádiz».

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

AVISOS IMPORTANTES

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.— La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos



Servicio directo a Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Salidas del puerto de Bilbao

El día 2 de junio de 1911 saldrá de Bilbao, directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor «Amiral Jaureguiberry»...

Salidas de Burdeos

El 21 de mayo 1911, el vapor AMAZON, el 2 de junio de 1911, el vapor MAGELLAN...

IMPOR TANTE.—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques...

Félix Iglesias y Compañía

Oficina: Tendería, núm. 6, pral.—BILBAO Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, Esteban López, Mercado, 59, 2.ª dha. Logroño, y en Haro, DON PEDRO MARIA AGUINICA.

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp.ª

CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR BARCELONA

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 junio, para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Río Janeiro y Santos.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas cámaras de primera y segunda...

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona, a don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; en Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Único representante en Logroño, don Martín Cuevas MERCADO, 106, 3.º

CABREIROÁ

SUS AGUAS

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, billar, sala de juegos, baños, etc.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares las ha considerado como el prototipo de las aguas ácido-bicarbonatado-sódico-líticas.

Pedidos a D. ANTONIO PERNAS, Logroño

Lloyd Italiano

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires

VIAJE EN 14 DIAS

Princesa Mafalda

Saldrá de Barcelona el 26 de mayo, el magnífico vapor Princesa Mafalda, el más rápido y lujoso entre los de Europa y el Sud de América.

FLORIDA

La próxima salida la efectuará el 12 de junio el rápido vapor Florida

Consignatarios en Barcelona, Sres. Parés y Compañía. Representante en Logroño y su provincia, D. JOAQUIN DE VICTORIANO, calle del 11 de Junio, número 2

Metales viejos

Compro cobre, latón, zinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMÓVILES, & A precios considerables.—Pago al contado

Dirigir la correspondencia a José Ormazábal y Comp.—Metales

Representantes de varias casas extranjeras

BILBAO

Para las Viñas CALDO PAX SUPERVIELLE y C.ª-RENTERIA-Guiúzcoa

LA VELOCE y "NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA"

Servicios rapidísimos VAPORES NUEVOS Itinerarios fijos directos DE DOBLE HÉLICE

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS SALVO IMPREVISTOS

Table with columns: Destino, Fecha, Vapor. Includes Brasil, Principe Humberto, Savioia, Italia, Regina Elena, Unbria, Argentina, Principe Umberto.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavab., salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Unico corresponsal para el Norte de España, Antonio Pernas y Gil Calle Salmerón (cerca de la Alhóndiga).—LOGRONO

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 20 de junio saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, el magnífico vapor

admitiendo también carga con conocimiento directo y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que no toque el vapor. Para anotar carga y demás informes dirigirse a su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 3, 6 en Pasajes, Buena Vista, 7. Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

República Argentina EXPOSICION en Buenos Aires

Transportes terrestres y marítimos

Vapores correos desde Burdeos

F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:

Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse Bordeaux

Corresponsales en BUENOS AIRES Y MENDOZA

Balneario de Liérganes

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc., y para evitar la tisis. Exitos notables. Grandes reformas.

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina «Agusti» de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 ptas.—Si le interesa, pida catálogo a la casa N. Agustí Masferrer, fundada en 1893, calle de Gerona, número 120, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la gran industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

Variedad en clases y Precios desde 6 a 66 Pesetas

NAIPES COMAS

Fábrica movida por electromotores

Antigua Casa Vda. de A. COMAS

Sebastian Comas y Ricart, en 1891.

BARCELONA: Ronda de San Pedro, n.º 4

Se facilitan catálogos gratis a cuantos los solicitan

¿Quiere V. llevar el cabello y barba bien teñidos?

Pues use los renombrados tintes La Flor Amarilla y La Belleza del Cabello, que son los mejores preparados hasta el día.

La Flor Amarilla, progresivo, para negro, castaño y rubio, caja tres pesetas.—La Belleza del Cabello, instantáneo, para negro, castaño y rubio, caja cinco pesetas.—De venta en Logroño y su provincia, Librería de LA RIOJA, Portales, 50; en las perfumerías, peluquerías, droguerías y farmacias de España y América. Al por mayor, José Moscardó, calle de Andresadors, 19, bajo, VALENCIA.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 a 6 Píldoras JARABE 1 a 8 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

DETECTIVES RIVALES

por LAWRENCE L. LYNCH

Traducción directa del inglés, por J. Fornovi, propiedad de la Casa Editorial Sopena, de Barcelona.

La voz expiró en su garganta, y Stanhope pareció inquieto por la lucha interior de sentimientos encontrados. Repuesta la joven del súbito malestar, continuó diciendo:—El señor Follingsbee me ha asegurado todo lo que acabo de decirle. ¿Puedo contar con usted?—Señora—contestó Stanhope,—acaso han exagerado a usted mis méritos, pero yo trataré de merecer esas alabanzas.

—Lo creo y voy a depositar en usted toda mi confianza. Sentémosnos donde nadie pueda molestarnos ni interrumpirnos.

Al decir esto, se dirigió hacia un diván del fondo del salón, indicán-

do al detective que tomase asiento a su lado. Allí, podían hablar más tranquilamente.

—Stanhope obedeció, pero no sin titubear ante un momento, y en tono de advertencia, aunque respetuoso, dijo:

—Ruego a la señora que me dé sus instrucciones lo más pronto posible, pues a veces oyen las paredes, y además debo salir de aquí antes de media noche.

—Expondré a usted el caso brevemente, y si después cree oportuno hacerme alguna pregunta, le contestaré.

—Preguntaré solamente cuando sea preciso.

—Escuche, pues.

Y al decir esto pareció concentrar su energía, y prosiguió con cierta agitación en su voz:

—Estoy convencida de que desde hace tres meses se me vigila, se me espía y se me persigue. Y esa persecución de que soy objeto me aborrecen. Nunca salgo sola a la calle sin darme cuenta de que mi sombra no está lejos. Empecé por temer confiar en mis criados, y acabé por sospechar que debo tener algún enemigo. Deseo, pues, señor Stanhope, que averigüe usted quién es ese enemigo.

El polizonte escuchaba con la mayor atención; sonrióse seguro de

sus facultades extraordinarias, y preguntó:

—Dígame usted que la espían, ¿cómo lo sabe?

—Primero por intuición; tenía una sospecha vaga de que me rodeaba algo extraño. Observé y vigilé hasta convencirme en diferentes ocasiones de que mis pasos eran seguidos por alguien.

—¿Le reconocería ahora? ¿Sabe usted quién es?

—No lo sé; pero el individuo que me persigue es siempre el mismo.

—Bien; si hay espionaje se averiguará. Ya investigaremos este asunto. Pero una mujer puede ser vigilada por razones tan numerosas como diversas. ¿Sabe usted la causa de esa persecución?

—No... sé...—respondió ella con vacilación.

—Me parece que no es francamente el polizonte; y luego repuso con naturalidad:—¿Sospecha usted de alguien?

—No.

—En este caso, me veo precisado a hacerle algunas preguntas personales. Le ruego me conteste a ellas con sinceridad, teniendo en cuenta que toda interrogación envuelve un punto importante que podrá despejarse tal vez por la repuesta.

La señora inclinó la cabeza, y Stanhope continuó:

—Antes de nada, ¿tiene usted algún secreto?

—Comovióse ella profundamente y permaneció silenciosa.

El detective observó su emoción, y después de sonreírse, añadió:

—Partamos de un punto determinado. Usted guarda un secreto.

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque usted misma lo está revelando. Nunca se puede sentir ese malestar de espionaje, descrito por usted, con tanta veracidad, sino cuando realmente se tiene que ocultar algo. El que no lleva dinero no teme a los ladrones. Usted, pues, tiene un secreto. Esta circunstancia ha hecho a usted recelosa, y en su desconianza ha llegado a descubrir que tiene un enemigo que la atormenta.

—¿Oh! es cierto.

—Entonces, mi labor se reduce a encontrar ese enemigo. Su secreto quedará salvo, pero será ajeno a mi investigación. Se lo prometo, señora Warburton. Y ahora no sé si será atrevido rogándole a usted que me permita ver su rostro.

La señora Warburton levantóse al momento, quitóse el antifaz, y permaneciendo en gallarda postura ante él, dijo con orgullo y altivez:

—¿Y por qué no había usted de poder ver mi rostro? Mi antifaz no oculta ninguna vergüenza. Guardo

un secreto, es verdad, pero no nació en mí. Se me ha impuesto sin pertenecerme. No soy una intrigante, sino una mujer perseguida. No trato de ocultar una falta cometida, sino de ponerme a cubierto de que se intente algo contra mí.

—Esas palabras, altaneras al principio, acabaron por sollozos entrecortados, y Leslia Warburton, cubriéndose el rostro con sus blancas manos, permaneció un instante en una actitud dolorosa.

Stanhope no pudo contenerse. Impulsado por la compasión, cual si se tratase de consolar a una niña, apartó dulcemente las manos que ocultaban aquel bello rostro con el rocio de las lágrimas, y oprimiéndolas entre las suyas, dijo:

—Señora, del mismo modo que yo creo cuanto me dice, crea usted que no he de violar su secreto. En cambio, descubriré a su enemigo. Confíe en mí.

—Señor Stanhope—contestó Leslia, tranquilizada,—confío en usted. Pero no me pregunte más, pues no sabría qué responder. El hacerle venir aquí ha sido, sin duda, atrevido, pero me atormentaba tanto el espía, que, no teniendo valor para luchar en la sombra, decidí hablar con usted. Esta entrevista aquí será inoportunamente, pero lo hubiese sido más fuera de esta casa.

La música preludiaba una gavota

en aquel instante, y se oían voces de personas que se aproximaban. Leslia se apresuró a colocarse su antifaz, mientras Stanhope le decía:—Será mejor que nos separemos. Queda a mi cargo su confidencia. No puedo permanecer aquí mucho tiempo, pues el deber me reclamaría pronto en otro sitio. Mañana quedaré completamente libre, y podré entregarme en alma y vida al descubrimiento y castigo de su enemigo.

Los invitados afluyen por todas partes al salón de baile. Con un discreto ademán de despedida, desapareció «Aurora» por la puerta más próxima, y momentos después, la «Diosa de la Libertad» circulaba por los saloncillos del brazo del personaje disfrazado de «Tío Sam».

—¿Hay novedades, amigo?—preguntó éste.

—Ya estoy despatchado—replicó la «Diosa» a su pareja,—he hablado con la señora.

En aquel momento, el airoso ropaje de la «Diosa» se enredó en los botones metálicos de un individuo vestido de oficial británico que palidecía abstraído en observar, a través de su antifaz amarillo, la multitud que se apiñaba en el salón.

A la vista de la «Diosa de la Libertad», el oficial dejó franco el paso, pero no pudo contener su asombro y exclamó, tratando de domi-

rnarse, y moderando su voz hasta extinguirla:—¡Díabolo! ¡Cuernos de Satanás!

—¿Estoy soñando? ¡No es este el traje que Stanhope lució en Viena!... ¡Irá dentro de él Ricardo! ¿Será posible? ¡Oh! sí... es seguro... Pero ¡qué hace aquí! ¿Buscará alguna pista? Mas no, Stanhope no recurre a estos medios. Ya sabré sus intenciones.

Y Van Vernet, abandonando el sitio que ocupaba, echó tras la «Diosa» guardando siempre prudente distancia, pero alerta siempre también a sus movimientos.

Al pasar por un gabinete decorado con girnaldas, el oficial británico se halló de manos a boca con dos máscaras que hablaban animadamente. Una llevaba un ómnino negro y escarlata y la otra un coquetón y elegante traje de negro es-

—El del dominó negro es mi hombre—murmuró el oficial—equivocando el encuentro. El ha resquebrajado como que no me ha visto, por lo que no debo acercarme ahora.

Y el oficial, poniéndose a pocos pasos de la pareja, empezó este soliloquio:—Pero ¡qué casualidad!... Esto es sorprendente!... Tengo en perspectiva algo curioso... ¿Es lo que quiere cosa por saber qué es lo que trae por aquí a Stanhope?... y, sobre todo, me alegraría en extremo